GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 108 / 2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (AD REFERENDUM), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (AD REFERENDUM)".----------

San Juan Bautista Misiones, 06 de marzo de 2017.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (AD REFERENDUM), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES (AD REFERENDUM)", el monto adjudicado

Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MISIONES

asciende a la suma de **GUARANIES CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL (Gs. 125.371.000)**, con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones